

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 1770 el Sr. SUCLLA MUÑOZ EDGAR, nacido el 23 de marzo de 1.953 en Arequipa, Perú. D.N.I. Nº 32.061.335, domiciliado en calle Cochabamba Nº 1469, Piso 3º, Dpto. "A" de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. - Secretaría, 19 de setiembre de 2011. - Mercedes Andrada, Secretaria.

§ 15 146534 Set. 23

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de los Sres. Jueces del Tribunal Colegiado de Familia Nº 4 de la ciudad de Rosario: Dr. Manuel Alberto Rosas, Dra. Alicia A. Galletto y Dr. Edgardo M. Bonomelli, secretaria de la autorizante se hace saber que por Resolución Nº 2339 de fecha 29 de junio de 2011 se ha dispuesto lo siguiente: "RESUELVE: 1) Ordenar la destrucción de toda documentación acompañada a los expedientes iniciados hasta el día 30 de diciembre de 2000 y que no han registrado movimiento procesal alguno o bien fueron remitidas al Archivo General. 2) Fijar como fecha de retiro por la parte que tenga interés en la documentación que acompañara oportunamente, podrá se retirada de este Tribunal hasta el día viernes 30 de setiembre de 2011 inclusive, por la Secretaría que corresponda debiendo presentar un escrito con su petición y el correspondiente recibo. 3) Ordenar la publicación de edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL y dos avisos en el Diario La Capital, a publicarse un día miércoles y domingo, así como se enviará una comunicación al Colegio de Abogados de Rosario, Caja Forense y Caja de Jubilaciones para que sea fijada en las oficinas de atención al público y remitir copia de la presente a la Presidencia de la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario. Insértese y hágase saber. - Edgardo M. Bonomelli, Juez.

S/C 146543 Set. 23 Set. 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, se hace saber que dentro de los autos caratulados: CABRERA, MARIANO ADOLFO s/PROPIA QUIEBRA, Expte. Nº 639/06, por decreto de fecha 12/09/2011, se ordenó el manifiesto en la Oficina del informe final y proyecto de distribución, elaborado por la Sindicatura. - Secretaría, Rosario, 19 de setiembre de 2011. - Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

S/C 146537 Set. 23 Set. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: SERRA CLELIA MARIA A. y OTRO c/MAGLIARO y LERRO, FRANCISCO y ot. s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 552/07, mediante resolución Nº 1472 del 29.08.2011 se ha resuelto: FALLO: Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, declarando adquirido por usucapión a favor de los actores el inmueble ut-supra descripto, ordenando otorgárseles el título supletorio sobre el mismo y librando oficio al Registro General de Rosario a fin de hacer efectivo lo aquí resuelto. 2) Costas a la vencida, sin perjuicio de lo precisado en los considerandos sobre los honorarios de defensor de oficio. 3) Honorarios, oportunamente. Insértese y hágase saber. - Fdo. Iván D. Kvasina (Juez) - Alfredo R. Farías (Secretario). Asimismo por auto Nº 1559 de fecha 9 setiembre de 2011 se ha resuelto: "1) Aclarar la resolución Nº 1472, de fecha 29 de agosto de 2011, en el sentido que expuesto en la parte considerativa de la presente. 2) Ordenar se deje nota marginal de la presente, en el Protocolo respectivo por Secretaria. Insértese y hágase saber. (Expte. Nº 552/07) - Fdo. Iván D. Kvasina (Juez) - Alfredo R. Farías (Secretario). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaria, 19 de setiembre de 2011. - Alfredo R. Farías, Secretario.

§ 17,50 146528 Set. 23 Set. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario a cargo del Dr. Iván Kvasina (Juez) y del Dr. Alfredo Raúl Farías (Secretario), dentro de los caratulados: "DI DOMENICA ALBERTO c/CENTURINI MARIA LUJAN s/EJECUTIVO", Expte. N° 576/04, se ha ordenado notificar por edictos el proveído de fecha 06/09/2011: Rosario, 6 de setiembre de 2011. Para sorteo de defensor de oficio fíjase fecha para el día 30-11-11 a las 9 hs. Notifíquese por edictos y por cédula en el domicilio consignado a fs. 164. Asimismo, ofíciase al registro del procesos sucesorios a fin de que se informe sobre sucesión abierta a nombre de Alberto Di Doménica. (Expte. N° 576/04). - Fdo.: Iván Kvasina (Juez) - Alfredo Raúl Farías (Secretario). Por lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - Rosario, 19/09/2011. - Alfredo R. Farías, Secretario.

§ 11 146519 Set. 23 Set. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario a cargo del Dr. Iván Kvasina (Juez) y del Dr. Alfredo Raúl Farías (Secretario), dentro de los caratulados: RECOMOVIL S.A. c/ESCOBAR MARTA Y OTRO s/DEMANDA EJECUTIVA", Expte. N° 304/96, mediante resolución N° 1435 de fecha 25 de agosto de 2011, se ha resuelto: "...Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: Adecuar la sentencia N° 432 de fecha 9 de setiembre de 1996 y fijar que la suma reclamada pesificada devengará un interés del 24% anual desde la mora y hasta el 1.10.2002. Desde esa fecha y hasta el 31.03.2004 se aplicará el CVS con más el 6% de interés anual. Con posterioridad a la misma y hasta el efectivo pago, serán los intereses señalados siempre que no sean superiores al promedio de las tasas vigentes en el sistema financiero durante el año 2001 que informe el BCRA, en cuyo caso se aplicará esta última. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 304/96). Fdo.: Iván Kvasina (Juez) - Alfredo Raúl Farías (Secretario). Por lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - Rosario, 19/09/2011. - Alfredo R. Farías, Secretario.

§ 11 146521 Set. 23 Set. 27

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se notifica a Luis Graciano Gret y Redín, Herminia María Donata Garaguso y Matera, Ada Isolina Angélica Garaguso y Matera, Alfredo Garaguso y Matera, Juan Garaguso y Matera, Catalina Garaguso y Matera y Alicia Bonet de Garaguso y a los sucesor de éstos, y titulares dominiales del inmueble ubicado en calle Colectora entre las de Cullen y Ugarte y calle Oncativo de la ciudad de Rosario, registrado catastralmente con la partida 160313-716504-0000-1, designado como manzana S/M 47 - Sección 13, y terceros interesados, que en autos: "LEIVA, PABLO ALBERTO s/Prescripción. Adquisitiva Veinteñal - Usucapión", (Expte. 1986/00), se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 1 de setiembre de 2011. Agréguese las constancias acompañadas. Téngase presente la planilla practicada, póngase de manifiesto en la oficina por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese como se solicita. Expte. N° 1986/00" Fdo.: Delia M. Giles (Jueza), Jorgelina Entrocasi (Secretaria). Y: "N° 1723. Rosario, 29/Junio/2011. AUTOS Y VISTOS: Los presentes autos caratulados: "Leiva, Pablo A. y Ots. s/Prescripción Adquisitiva" Expte. N° 1986/00... RESUELVO: 1) regular los honorarios del Dr. Luciano Daniel Juárez en la suma de \$ 630.000 (pesos seiscientos treinta mil) correspondiente a 2.192,22 unidades JUS, por sus trabajos profesionales en autos. A sus efectos se fija la Tasa Pasiva Sumada (promedio mensual para plazo fijo C.A.C. del B.C.R.A.). Insertase y hágase saber." Fdo.: Delia M. Giles (Jueza) - Sergio González (Secretario); "Rosario, 05-09-2011. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese por edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de planta baja. Expte. N° 1986/00" Fdo. Delia M. Giles (Jueza), Sergio González (Secretario). Es decir, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 24 de la Ley 6767, el que a continuación se transcribe: "Artículo 24 - El profesional interviniente podrá solicitar la regulación de sus honorarios ante el juez de primera instancia en lo Civil y Comercial en turno, del lugar donde se hubiere tramitado el asunto. Subsiguientemente, se procederá: a) El juez hará la estimación con vista a las actuaciones administrativas y sin substanciación. La regulación será notificada a la parte contra quien se hubiere solicitado, en su domicilio real y al mismo tiempo se la emplazará para que dentro del término ordinario, que a este efecto nunca será inferior a diez días, constituya domicilio legal, con apercibimiento de que si no lo hiciere, se considerará que lo ha constituido en la secretaría del juzgado y se lo tendrá por notificado de toda ulterior providencia o resolución en la forma y oportunidad establecida en el art. 61 del Código Procesal Civil y Comercial; b) El juez de la regulación será también competente para conocer del juicio por cobro de los honorarios, cualquiera que fuese su cuantía. El auto regulatorio, luego que quede firme constituirá título hábil para el apremio. La citación y emplazamiento del deudor se practicará en el domicilio legal que hubiese constituido, o en su defecto en la secretaría, en la forma ya establecida, c) Contra la regulación del juez procederá revocatoria y apelación en subsidio. El plazo para interponer los recursos correrá desde el siguiente día de vencer el del inc. a) En la cédula por la que se notifique al deudor, la regulación de honorarios, se transcribirán los incs. a), b) y c) de este artículo, bajo pena de nulidad. Si la gestión derivare en recurso contencioso administrativo, de ilegitimidad o de inconstitucionalidad, el tribunal competente al regular los honorarios, devengados en esos recursos, fijará también y por separado los que correspondan por los trabajos efectuados ante la administración. Contra este último auto sólo procederá el recurso de reposición ante el mismo tribunal; Art. 31, Ley 6767: "Las regulaciones no se notificarán a domicilio real, salvo si el profesional pretendiere cobrar costas al propio cliente. En ese caso se observará lo preceptuado en el art. 24. Los profesionales serán notificados de sus honorarios en el domicilio legal del cliente, pero si tuvieren uno especial, lo serán sólo en éste." Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. - Rosario, 19 de setiembre de 2011. - Sergio A. González, Secretario.

§ 80 146497 Set. 23 Set. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, dentro de los autos caratulados "IMPE S.A. s/Perdido de Quiebra" Expte. 1441/08, por Sentencia N° 2922 de fecha 27/9/2010, se ha declarado la quiebra de IMPE S.A., con domicilio real en calle Guatemala N° 1038 de la ciudad de Rosario. En consecuencia, intímese al fallido y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquel a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs, constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlos por constituido en los estratos del Juzgado; intímese el Art. 86 L.C. Y para que entregue al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás Rosario, 19 de Setiembre de 2011. - Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

S/C 146470 Set 23 Set. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, dentro de los autos caratulados: PACIARONI RUBEN c/POMPEI CRISTINA y OTROS s/Prescripción Adquisitiva, Expte. 1805/99 se ha dispuesto publicar por edictos la ampliación de la Sentencia N° 3544, de fecha 9/10/2006. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: que entiendo que el pedido resulta procedente atento las causales expuestas como fundamento de la petición.

Que por ende, y teniendo en cuenta lo requerido por el Servicio de Catastro e Información Territorial, en cuanto a la ampliación de la Sentencia N° 3544 de fecha 9 de Octubre 2006, cabe detallar la descripción del inmueble como: "Un lote de terreno de forma regular con todo lo edificado, clavado y plantado, sito en la ciudad de Rosario, Distrito Rosario, Departamento Rosario, ubicado sobre Pasaje del Campo entre Avenida Uriburu y Calle Milán y que de acuerdo al plano de mensura confeccionado por el agrimensor José Belaga se encuentra a los 21,36 m. de la intersección de Avda. Uriburu y Pasaje del Campo en dirección al norte y tiene las siguientes dimensiones y linderos: 8,66 m. de frente al este por donde linda con el Pje. Del Campo; 25,46 m. de fondo al norte, lindando con propiedad de José Demasi, 8,66 m. de contrafrente al Oeste, por donde linda con Humberto Codina y 25,46 m. de fondo al sur lindando en parte con José Hurovich y en parte con Alberto Jiménez. Encierra una superficie total de 220,48 metros cuadrados, que por todo lo expuesto, RESUELVO: así declararlo. Insértese y Hágase saber. Fdo. Hernán Carrillo (Juez) - Gabriela Cossovich (Secretaria).

\$ 17,50 146476 Set. 23 Set. 27

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, hace saber que en autos: EMPRESA DE TRANSPORTE PROVINCIAS UNIDAS S.R.L. s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra, Expte. 292/04, se ha procedido por Resolución N° 2104 de fecha 16 de agosto de 2011 se ha procedido a aclarar la sentencia N° 1816 de fecha 22 de julio de 2011 en el sentido de que el nombre del abogado patrocinante de la sindicatura cuyos honorarios se regulan en la suma de \$ 28.028, equivalente a 97,53 jus es Juan Pablo Magnani y no Rubén Magnani como por error material se consignó. Secretaría, 16 de setiembre de 2011. - Mónica L. Gesualdo, Secretaria.

S/C 146457 Set. 23 Set. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Ejecución de la 1ª Nominación de Rosario, Dr. Amsler, en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/SASSIA ELIDIO E. y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO s/Apremio (Expte. 10651/03), se cita de remate al nombrado y/o quién resulte propietario del inmueble empadronado en la Sección 6 Manzana 116 Gráfico 1 S/D 10, Cta. 0611513-06, según el siguiente Decreto: Rosario, 21 de octubre de 2005. Por presentado con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de Apremio. Cítese de remate a la parte demandada, para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento e llevarse adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más la suma de 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado, y/o la oficina respectiva. Amsler, Juez. - Carosia, Secretaria. - Rosario, 9 de octubre e 2007. - Por ampliada la demanda en la suma expresada, téngase presente. Agréguese la documental acompañada. Notifíquese por cédula. Amsler, Juez. - Artacho, Secretaria. Publicación exenta por Art. 51 de la Ley Orgánica de Municipalidades y Art. 182 del Código Fiscal de la Provincia. - Rosario, 12 de agosto de 2011 - Mabel Fabbro, Secretaria.

S/C 146443 Set. 23 Set. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Ejecución de la 1ª Nominación de Rosario, Dr. Amsler, en los autos

caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/MARUSSO JUAN ERNESTO y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO s/Apremio (Expte. 15193/06), se cita de remate al nombrado y/o quién resulte propietario del inmueble empadronado en la Sección 16 Manzana 563 Gráfico 4 S/D 9 y 10, Cta. 1619326-01 y 1619327-10, según el siguiente Decreto: Rosario, 17 de noviembre de 2009. Por presentado con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de Apremio. Cítese de remate a la parte demandada, para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento e llevarse adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más la suma de 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado, y/o la oficina respectiva. - Amsler, Juez. - Artacho, Secretaria. Publicación exenta por Art. 51 de la Ley Orgánica de Municipalidades y Art. 182 del Código Fiscal de la Provincia. - Rosario, 12 de agosto de 2011 - Mabel Fabbro, Secretaria.

S/C 146443 Set. 23 Set. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Ejecución de la 1ª Nominación de Rosario, Dr. Amsler, en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/DI SANTO LUCIO y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO s/Apremio (Expte. 15333/06), se cita de remate al nombrado y/o quién resulte propietario del inmueble empadronado en la Sección 16 Manzana 0 Gráfico 121 S/D 74/75, Cta. 1615729-10, 1615730-03 y 1615731-01, según el siguiente Decreto: Rosario, 17 de noviembre de 2008. Por presentado con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de Apremio. Cítese de remate a la parte demandada, para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento e llevarse adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más la suma de 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado, y/o la oficina respectiva. - Amsler, Juez. - Artacho, Secretaria. Publicación exenta por Art. 51 de la Ley Orgánica de Municipalidades y Art. 182 del Código Fiscal de la Provincia. - Rosario, 12 de agosto de 2011 - Mabel Fabbro, Secretaria.

S/C 146445 Set. 23 Set. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Ejecución de la 1ª Nominación de Rosario, Dr. Amsler, en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/DELLAROLE MARIA N. de y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO s/Apremio (Expte. 15323/06), se cita de remate al nombrado y/o quién resulte propietario del inmueble empadronado en la Sección 16 Manzana 0 Gráfico 30 S/D 207, Cta. 1600052-08, según el siguiente Decreto: Rosario, 17 de noviembre de 2008. Por presentado con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de Apremio. Cítese de remate a la parte demandada, para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento e llevarse adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más la suma de 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado, y/o la oficina respectiva. - Amsler, Juez. - Artacho, Secretaria. Publicación exenta por Art. 51 de la Ley Orgánica de Municipalidades y Art. 182 del Código Fiscal de la Provincia. - Rosario, 12 de agosto de 2011 - Mabel Fabbro, Secretaria.

S/C 146447 Set. 23 Set. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Ejecución de la 1ª Nominación de Rosario, Dr. Amsler, en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/MARUSSO JUAN ERNESTO y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO s/Apremio (Expte. 15193/06), se cita de remate al nombrado y/o quién resulte propietario del inmueble empadronado en la Sección 16 Manzana 563 Gráfico 4 S/D 9 y 10, Cta. 1619326-01 y 1619327-10, según el siguiente Decreto: Rosario, 17 de noviembre de 2009. Por presentado con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de Apremio. Cítese de remate a la parte demandada, para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento e llevarse adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más la suma de 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado, y/o la oficina respectiva. - Amsler, Juez. - Artacho, Secretaria. Publicación exenta por Art. 51 de la Ley Orgánica de Municipalidades y Art. 182 del Código Fiscal de la Provincia. - Rosario, 12 de agosto de 2011 - Mabel Fabbro, Secretaria.

S/C 146443 Set. 23 Set. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Ejecución de la 1ª Nominación de Rosario, Dr. Amsler, en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/BARRIONUEVO MARTIN EDUARDO y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO s/Apremio (Expte. 9290/04), se cita de remate al nombrado y/o quién resulte propietario del inmueble empadronado en la Sección 15 Manzana 347 Gráfico 5 S/D 0, Cta. 1515622-02, según el siguiente Decreto: Rosario, 22 de diciembre de 2005. Por presentado con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de Apremio. Cítese de remate a la parte demandada, para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento e llevarse adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más la suma de 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado, y/o la oficina respectiva. Amsler, Juez. - Passero, Secretaria. - Rosario, 6 de noviembre de 2007. - Por ampliada la demanda en la suma expresada, téngase presente. Agréguese la documental acompañada. Notifíquese por cédula. Amsler, Juez. - Passero, Secretaria. Publicación exenta por Art. 51 de la Ley Orgánica de Municipalidades y Art. 182 del Código Fiscal de la Provincia. - Rosario, 15 de agosto de 2011 - Patricia Silvestri, Secretaria.

S/C 146448 Set. 23 Set. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Dr. (vacante) en los autos caratulados: "Municipalidad de Rosario c/Mascia Daniel Oscar y/o quién resulte propietario s/Apremio", se cita de remate al nombrado y/o quién resulte propietario del inmueble empadronado en la Sección 2 Manzana 196, Gráfico 2 y Manzana 3, según el siguiente Decreto: N° 2623/ Rosario, 8 de Setiembre de 2009. Y Vistos... Resuelvo: Tener al compareciente por presentado, domiciliado y en el carácter invocado. Por iniciado juicio de Apremio. Cítese de remate a la demandada para que dentro del término de ocho días oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandarse llevar adelante la ejecución sin más trámite. Trábase embargo por la suma de pesos 2.587,60 con más la suma de pesos 776,28 para costas e intereses provisorios. - Dr. Scavone, Juez. Dra. Sauan, Secretaria. Rosario, 9 de Noviembre de 2009. Por ampliada demanda por el monto y períodos expresados. Téngase presente y hágase saber. Dr. Scavone, Juez.- Dra. Sauan, Secretaria. Publicación exenta por Art. 51 de la Ley Orgánica de Municipalidades y Art. 182 del Código Fiscal de la Provincia. Rosario, 16 de Agosto de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 146449 Set 23 Set 27

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Circuito de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Armando Bonino, dentro de los autos caratulados: "Colarte, Silvana c/Astudillo, Líder s/Cobro de Pesos", Expte. N° 1517/10, se ha decretado lo siguiente: "Rosario, 06/09/2011 - Para sorteo de un Defensor de Oficio, fíjese audiencia para el día 13/10/2011 a las 09:00 horas. Notifíquese por edictos que se publicarán por dos (2) días y en la forma prescripta por el art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Fdo.: Dra. Giordano, Gladys (Secretaria) - Dr. Bonino, Armando (Juez). Gladis Noemí Giordano, secretaria.

§ 11 146417 Set 23 Set 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Circuito de la 5ta. Nominación de Rosario, Juez vacante, dentro de los autos caratulados: "Tarjeta Naranja S.A. c/Giménez, Juan s/Sumario", Expte. 1389/09, se ha decretado lo siguiente: "Rosario 07/02/20 - Informando verbalmente la actuaría en este acto, que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresele rebelede y siga el juicio sin su representación." Fdo.: María del Rosario Damonte, secretaria.

§ 11 146418 Set 23 Set 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4º de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "Tapia Virginia Leonor s/Propia Quiebra" Expte. Nro. 412/06, por resolución N° 1919 de fecha 10/08/11, se ha dispuesto clausurar por distribución final el presente procedimiento art. 230 L.C.Q), sin perjuicio de su oportuna reapertura en caso de conocerse la existencia de nuevos bienes. Secretaría, Rosario, 16 de Septiembre de 2011. Raquel A.M. Badino, secretaria.

S/C 146396 Set 23 Set 29

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario en los autos caratulados: "GIARDINI ANGEL y Ot. c/DISTEFANO LYSANDRO s/Usucapion" Expte. Nº 729/11, se ha dispuesto citar y emplazar al Sr. Lysandro Distefano, titular del inmueble inscripto al T°148-B, F° 1069, Nº 23148, Depto Rosario, por edictos en el BOLETIN OFICIAL para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de rebeldía y de seguirse el juicio con el defensor de oficio que se le designará, sin perjuicio de la notificación por cédula. Secretaría, 19 de Septiembre de 2011. Raquel A.M. Badino, secretaria.

§ 11 146394 Set 23 Set 27

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1º Nominación de Rosario se hace saber que dentro de los autos caratulados "San Cristóbal Caja Mutual c/Gonzalez Pablo M. s/Prepara Vía Ejecutiva", Expte. Nº 893/11, se ha designado fecha de audiencia a los fines del reconocimiento de la documental por parte del demandado para el día 05/10/11 a las 9hs. Dr. Federico J. Amsler (Juez) - Mabel Fabbro, secretaria. Secretaría. Rosario, 15 de Setiembre de 2011. Mabel Fabbro, secretaria.

§ 11 146392 Set 23 Set 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia, dentro de los autos caratulados "Municipalidad de Rosario c/Tessaro Allerame Otelo s/Apremio", Expte. Nº 1451/08, se hace saber que se ha dispuesto lo siguiente; "Rosario, 22 de Diciembre de 2008. Nº 4851. Vistos: estos autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/TESSARO Allerame Otelo s/Apremio", Expte. Nº 1451/08. CONSIDERANDO: La actora interpone demanda cumpliendo con las formalidades de ley, por cobro de pesos más intereses y costas, solicitando la tramitación como juicio de apremio fiscal, propone oficial de justicia ad hoc. solicita la traba de embargo sobre los bienes de la demandada. RESUELVO: Por presentado, con domicilio procesal admitido, en el carácter invocado a mérito del poder que en copia acompaña y se agrega. Por iniciada demanda contra Tessaro Allerame Otelo por cobro de la suma de \$ 3850,35.- más intereses y costas, que tramitará por el procedimiento de juicio de apremio. Cítese de remate por el término de 8 días bajo los apercibimientos de dictar sentencia. Ordeno trabar embargo sobre los bienes de la parte demandada hasta cubrir la suma de \$ 3850,35.- con más la del 30% estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese oficio a los registros correspondientes para anotación de la medida. Hágase constar que la presente medida ha sido solicitada por la Dra. Laura Marcos, por la parte actora. Téngase por designado el/los Oficial de Justicia ad hoc propuesto, quién deberá aceptar el cargo ante la Srta. Secretaria en cualquier día y hora hábil de audiencias." Firmado: Dr. Bergia (Juez), Dra. Glencross (Secretaria). Y: "Rosario, 28 de Junio de 2011. Agréguese. Publíquense los edictos a los fines solicitados. Expte Nº 1451/08." Firmado: Dr. Bergia (Juez); Dra. Gutiérrez White (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Septiembre de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

S/C 146386 Set 23 Set 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de esta ciudad, Dra. Marta Mana Cristina Gurdulich, Secretaria de la Dra. Jessica M. Cinalli dentro de los autos: "GONZÁLEZ RUBÉN s/Sumaria Información", Expte. Nº 646/11, hace saber que el Sr. Rubén Daniel González, L.E. Nº 6.062.324, hijo de José González y de Juana Isabel Teresa Garriga Casas, solicita adición de apellido Garriga a fin de que el nombre y apellido sea Rubén Daniel González Garriga (en virtud de lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley 18.248).

§ 11 146512 Set 23 Set 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6º Nom. de Rosario, llama al Sr. MATÍAS WALTER AREVALO, titular del DNI 27.725.201 a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "BANCO SANTANDER RIO S.A. c/AREVALO, MATIAS WALTER s/Ejecutivo" - Expte. Nº 557/09, dentro del término de tres días y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Setiembre de 2011.

§ 11 146478 Set 23 Set 27

Dispuso el Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial 15ta. Nominación de Rosario, a cargo de los Dres. Carlos Eduardo

Cadierno (Juez) - Dr. Hernán Gutiérrez (Secretaría) en autos: "CEJAS, ANTONIO R. c/GHIGLINO ANGEL y Otros s/Escrituración", Expte. Nº 369/06 se ha dictado lo siguiente: "Nº 1025. Rosario 17 de Mayo de 2010. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Rechazar la demanda con costas (art. 251 CPCC). Insértese y hágase saber". Fdo. Dr. Carlos Eduardo Cadierno (Juez); Hernán C. Gutiérrez, secretaria.

§ 11 146434 Set 23 Set 27

Por disposición del Sr. Juez de Distrito C. y Com. de la 17º Nom. de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín; se hace saber que en autos "GIANCRISTOFANO JAVIER G s/Cancelación de Pagaré", Expte. Nº 776/2011, se ha dispuesto lo siguiente: "Nº 1976 - Rosario, 12.09.2011. VISTOS... Y CONSIDERANDO: Que Javier Gustavo Giancristofano solicita la cancelación de un pagaré librado en la ciudad de Rosario a la orden de María Eugencia Pons (u\$s 10.000) que fuera librado en fecha 25.11.2010... RESUELVO: Bajo la fianza rendida disponer la cancelación del pagaré mencionado. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL durante 15 días haciéndose saber que se procederá a la cancelación del documento (pagaré) arriba descripto si transcurridos 60 días contados desde la fecha de la última publicación no se deduce oposición alguna. Insértese, agréguese copia y hágase saber." Firman: Dr. Alejandro Pedro Martín-Juez - Ricardo J. Lavaca (Secretario). Rosario, 16 de Septiembre de 2011.

§ 225 146430 Set 23 Oct 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario dentro de los caratulados: "BANCO CREDICOOP C.L. c/INDUSTRIAS DEL SUR S.R.L. s/Juicio Ejecutivo", Expte. Nº 499/07, informa verbalmente el actuario que se encuentra vencido el término sin que la demandada Industrias del Sur S.R.L. haya comparecido a estar a derecho, se la declara rebelde siguiendo el juicio sin dársele presentación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 15 de Septiembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 11 146426 Set 23 Set 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, en autos: "DEL CARLO, LORENA s/SUMARIA INFORMACIÓN", Expte. Nº 787/2011, hace saber que la Dra. Lorena Betina Del Cario, abogada, argentina, casada en primeras nupcias con Agustín José Scala, nacida el 27 de Julio de 1978, titular del D.N.I. Nº 26.710.032, hija de Marcelino Del Cario y Ana María Lujan Mistro, domiciliada en calle E. Zeballos 2714 de la ciudad de Rosario, solicita su inscripción en la matrícula de Escribanos de esta circunscripción judicial. Rosario, 29 de Agosto de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 45 146397 Set 23 Set 27

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 10 de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don AMSLER ROBERTO CESAR, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "AMSLER ROBERTO CESAR s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 742/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de entradas de Tribunales. Rosario, Agosto de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 146540 Set 23 Oct 7

Por disposición de la señora Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 8 de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MAURI, ECOLASTICA GUILLERMA, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "MAURI ECOLASTICA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 731/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de entradas de Tribunales. Rosario, 07 de Agosto de 2011. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 146541 Set 23 Oct 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "BALINARI HÉCTOR y ACOSTA MARTA EDITH s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nro. 848/11 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Héctor Balinari y doña Marta Edith Acosta, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Septiembre de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 146525 Set 23 Oct 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "COASSOLO CELIA TERESA s/Sucesión", Expte. N° 823/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Teresa Celia Coassolo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Septiembre de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 146522 Set 23 Oct 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "SANTORO JOSE MARIO s/Sucesión", Expte. N° 826/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don José Mario Santoro, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Septiembre de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 146523 Set 23 Oct 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimoquinta Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe, hace saber que se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ADA CIANI, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Hernán C. Gutiérrez, secretario. Rosario, 15 de Setiembre de 2011.

§ 15 146530 Set 23 Oct 7

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don EMILIO MONTIEL, por diez días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "MONTIEL, EMILIO s/Sucesión", Expte. N° 573/11. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Agosto de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 146414 Set 23 Oct 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SURIANO ALFREDO, DNI 93.560.950, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 16 de septiembre de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 146473 Set 23 Oct 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARTIN, SERGIO OSCAR para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de septiembre de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 146413 Set 23 Oct 7

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don CLARO CESAR CARDOZO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos; y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "Cardozo Claro Cesar s/Sucesión", Expte. N° 762/11. Secretaría. Rosario, 19 de Setiembre de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 15 146398 Set 23 Oct 7

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don DOMINGO EMIGDIO MELGAREJO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos; y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "Melgarejo Domingo Emigdio s/Sucesión", Expte. N° 801/11. Secretaría. Rosario, 19 de Setiembre de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 15 146399 Set 23 Oct 7

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 12 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don FELICIANO TENIENTE y doña FLORINDA ALONSO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos; y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "FELICIANO TENIENTE y FLORINDA ALONSO s/Sucesión", Expte. N° 838/11. Secretaría. Rosario, 19 de Setiembre de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 15 146400 Set 23 Oct 7

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 12 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña BEATRIZ MARIA APPIANI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos; y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "Appiani Beatriz María s/Sucesión", Expte. N° 896/11. Secretaría. Rosario, 19 de Setiembre de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 15 146401 Set 23 Oct 7

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Jorge Rolando Rojas, por diez días, para que comparezcan ante el tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los autos caratulados: "ROJAS, JORGE ROLANDO s/Sucesión", Expte. N° 690/11. Rosario, 19 de Septiembre de 2011. Silvira Sauan, secretaria.

\$ 15 146390 Set 23 Oct 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de FLORES MARIA ESTHER, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 19 de Septiembre de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 146389 Set 23 Oct 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PANDULLO CATALINA FELIPA y PANDULLO ALBERTO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 19 de Septiembre de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 146388 Set 23 Oct 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de VAZZANO PROVIDENCIA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 19 de Septiembre de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 146387 Set 23 Oct 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario - Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RICARDO BEVACQUA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales y Secretaría, 16 de setiembre de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 146381 Set 23 Oct 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALFREDO DE CASTRO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 16 de Setiembre de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 146382 Set 23 Oct 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación, ciudad de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don BELSCAK ADOLFO OSCAR, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "BELSCAK ADOLFO OSCAR s/Sucesión", Expte N° 460/2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, septiembre de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 146385 Set 23 Oct 7

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALEJANDRO CESAR ALBINO LUCHINI, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de Abril de 2011. Liliana Reynoso (Secretaria). LUCHINI, ALEJANDRO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 164/11.

§ 15 146379 Set 23 Oct. 7

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña PACA LADI DIAZ, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de Abril de 2011. Liliana Reynoso (Secretaria). DIAZ, PACA LADI s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 703/11.

§ 15 146378 Set 23 Oct. 7

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA LUISA DATA, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de Abril de 2011. Liliana Reynoso (Secretaria). DATA, MARIA LUISA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 718/11.

§ 15 146376 Set 23 Oct. 7

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MIRTA ELSA BAGNERA, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de Agosto de 2011. Liliana Reynoso (Secretaria). BAGNERA, MIRTAs/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 792/11.

§ 15 146375 Set 23 Oct. 7

El Sr. Juez de 1ra. Instancia Civil Comercial de Distrito 4º Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de RENEE AGRIPINA ROMAN, apellido materno Espasa, DNI Nº 5.513.640; por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2011. Raquel A. M. Badino, secretaria.

§ 15 146503 Set 23 Oct 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana Georgetti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don SANDRI, FRANCISCO NORLEY, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de Setiembre de 2011. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 146489 Set 23 Oct 7

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuto, cita y emplaza a los herederos, del Sr. Idelfonso Alfredo Delma (D.N.I. Nº:6.091.293) con último domicilio en calle Suipacha Nº 3550 de Rosario; quienes deberán concurrir a la audiencia designada para el día 14/11/2011, a las 10 horas, haciendo saber que en caso de no concurrir y de no haber oposición al contenido y firma del testamento, se dictará sin más trámite, auto ordenando su protocolización. Todo ello se encuentra ordenado en Autos: Expte. Nº 676/2011 - DELMA, IDELFONSO ALFREDO s/Protocolización Testamentaria. Fdo. Dra. Silvia A. Cicuto, Juez - Raquel A.M. Badino, secretaria.

§ 15 146466 Set 23 Oct 7

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LLUSA RUBEN OSVALDO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 16 de Septiembre de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 146440 Set 23 Oct 7

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña PONS EMILIA FAUSTINA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 12 de septiembre de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 146438 Set 23 Oct 7

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña BAUDINO MARIA MARTA DEL ROSARIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 12 de Septiembre de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 146437 Set 23 Oct 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NORMA GRACIELA TONINI, DNI N° 6.293.687, para que comparezcan a hacer vales sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, los que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y hall Central de los Tribunales Provinciales de Rosario. Rosario, 16 de Septiembre de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 146441 Set 23 Oct 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de

I Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante DANIEL LEGUIZAMON, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos LEGUIZAMON DANIEL s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. N° 783/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de Septiembre de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 146431 Set 23 Oct 7

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Paula Sansó, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MERCEDES ALICIA MARTÍNEZ, L.C. 5.129.110, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. N° 808/11). Rosario, 16 de Septiembre de 2011. María Fabiana Genesis, secretaria.

\$ 15 146395 Set 23 Oct 7

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo R. Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don JUAN BAUTISTA COLERE, L.E. 2.267.163 y doña ANGELA MARIA GAVINELLI, L.C. 5.559.660, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. N° 846/11). Rosario, 16 de Septiembre de 2011. María Fabiana Genesis, secretaria en suplencia.

\$ 15 146393 Set 23 Oct 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ANGEL PASCUAL MENGHI, L.E. 5.980.073, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Expte. N° 830/11. Rosario, 16 de Septiembre de 2011. María Fabiana Genesis, secretaria en suplencia.

\$ 15 146391 Set 23 Oct 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de le 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DANIEL FERNANDO RODRÍGUEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Septiembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 15 146423 Set 23 Oct. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de le 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CLARA MARIA MARQUARDT, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Septiembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15 146422 Set 23 Oct. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de le 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUISA MERCEDES MUÑOZ y/o LUISA MUÑOZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Septiembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 15 146421 Set 23 Oct. 7

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti y de conformidad a lo ordenado en el art.67 de la Ley 11.287 se hace saber que en los autos caratulados: "SANCHEZ, EGILDO ALBERTO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 339/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Sánchez Eguildo Alberto, D.N.I. Nº 6.324.962, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Septiembre de 2011. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 146408 Set 23 Oct 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS RAFAEL SANTIAGO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Setiembre de 2011. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 146411 Set 23 Oct 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ELIO PERELLA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Septiembre de 2011. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 146412 Set 23 Oct 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Rosario, cargo de Juez vacante, y de conformidad a lo ordenado en el -art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en autos caratulados: "SUAKEZ, LILIANA R. y Ots. s/DECLARATORIA DE HEREDEROS y SUCESIÓN", Expte. Nº 563/2011, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de doña LILIANA RITA SUAKEZ y de don PABLO CUSMAMO, por el término de diez (10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 12 de Septiembre de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 146377 Set 23 Oct 7

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7 En Lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE CERVIGNI, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, Septiembre de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18 146502 Set 23 Oct 7

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel se ha dispuesto dentro de los autos caratulados "AMBROGIO, MAMA GRACIELA c/JUAN ANGEL s/Apremio", Expte. N° 859/07, se cita, llamar y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ANGEL YUAN, L.E. N° 6.223.911, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Cañada de Gómez, Septiembre de 2011. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 11 146475 Set 23 Set 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ERNESTA JOSEFA BRASCA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 146488 Set 23 Oct 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RAUL FRANCISCO ARMANDO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 146490 Set 23 Oct 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación Secretaría Dr. Guillermo. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE FELIPE CINALLI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 146491 Set 23 Oct 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación Secretaría Dr. Guillermo. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SILVIA ERNESTINA FRATTANI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 146492 Set 23 Oct 7

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación Secretaría Dr. Guillermo. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PAGLIETTA BENITO y EMMA CALAMANTE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 146493 Set 23 Oct 7

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Rufino, secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CEFERINO GONZALVES y MARIA MAGDALENA MOYANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 8 de Setiembre de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 15 146484 Set 23 Oct 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Rufino, secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ELENA TERESA BORBALAN; ELISA MARIA BORBALAN; CARLOS ANTONIO BORBALAN y JOAQUIN PABLO BORBALAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 7 de Setiembre de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 15 146483 Set 23 Oct 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Rufino, secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de HUMBERTO ENRIQUE PEDRAZA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 7 de Setiembre de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 15 146481 Set 23 Oct 7

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por Disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Unica Nominación de Melincué, la Secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de HUGO OSVALDO ACUÑA, para que comparezcan ante este Tribunal, por el término de diez días, para hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ACUÑA, HUGO OSVALDO s/Sucesión", Expte. N° 735/2011. Melincué, 8 de Septiembre de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 55 146369 Set 23 Set 29

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de Ley, a los herederos, legatarios, y acreedores y terceros interesados de don ANDRES FRANCISCO QUATTROCCHI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "QUATTROCCHI ANDRÉS FRANCISCO s/Sucesión", Expte. N° 839/2011. Fdo. Dra. Analía Irrazabal (Juez Subrogante) - Dr. Estanislao Surraco (Secretario).

\$ 15 146527 Set 23 Oct 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, cita, llama

y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña TERESA ANGELA POU, por el término de Ley para que comparezcan ante el Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado. (Expte. N° 846/11).

\$ 15 146410 Set 23 Oct 7

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don RICARDO HORACIO MARCORE, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: "MARCORE RICARDO HORACIO s/SUCESION", (Expte. N° 917/11). Melincué, 19 de Septiembre de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 15 146536 Set 23 Oct 7

Por disposición de la Señora Jueza de Ira. Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANGELA MARIA DIAZ, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 910 año 2011. Melincué, 15 de Septiembre de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 15 146455 Set 23 Oct 7

VENADO TUERTO

CAMARA DE APELACION

La Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral de Venado Tuerto hace saber que por noventa días corridos a partir del veintinueve de setiembre de dos mil once estarán abiertos los registros de postulantes a integrar las listas de Síndicos Concursales (art. 253 L.C.), Co-administradores (art. 17 y 259 L.C.), Enajenadores (art. 261 L.C.), Estimadores (art. 262 L.C.) y durante el mes de Octubre las de Notarios Incautadores (arts. 88 inc.10 y 177 L.C.); para Concursos y Quiebras de los Juzgados de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe (Venado Tuerto, Melincué, Rufino y Firmal) conforme a la Ley 24.522 y a la reglamentación efectuada por Acuerdo N° 106/95.- La información detallada a los interesados se brinda en la Secretaría de la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral (Saavedra 455 - Primer Piso - Venado Tuerto), en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas Delegación Venado Tuerto (Alvear 641 - Venado Tuerto), en el Colegio de Escribanos de la Segunda Circunscripción Judicial (Dorrego 558 - Rosario) y en el Colegio de Martilleros Delegación Venado Tuerto (Mitre 915 - Venado Tuerto). Venado Tuerto, 16 de Setiembre de 2011. Carlos A. López Jordan, secretario.

S/C 1465409 Set 23 Set 29

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados "NUEVO BANCO BISEL S.A. c/RUIZ OSCAR A. s/Ejecutivo", Expte. N° 1331/2005, se ha decretado la siguiente Resolución: N° 1229. Venado Tuerto 3 de Agosto de 2.011. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... FALLO: 1) Haciendo lugar a la demanda instaurada por el Nuevo Banco Bisel S.A. contra el Sr. Ruiz Oscar A., condenando abonar a la actora dentro del término de cinco días de notificada la presente, la suma reclamada. Con más los intereses compensatorios computados a la tasa pactada desde la época de exigibilidad del valor, y hasta su efectivo pago. Condenando en costas a la demandada. 2) Diferir la regulación de honorarios hasta que se practique la liquidación de capital e intereses. Insértese, agréguese y hágase saber. Dra. María Celeste Rosso, Juez; Marcelo Raúl Saraceni, secretario. Venado Tuerto, 12 de Septiembre de 2011.

§ 11 146463 Set 23 Set 27

En los autos caratulados: "ALEM, RAMÓN s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 954 - Año 2011 - en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto (Sta. Fe), a cargo del Dr. Claudio Heredia, Secretaria del Dr. A. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ramón Alem - L.E. N° 2.052.839 - para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Venado Tuerto, 30 de Agosto de 2011. A. Walter Bournot, secretario.

§ 15 146424 Set 23 Oct 7
